



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos, del día veintiséis de abril del año dos mil veintidos, con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 78 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron: de la Comisión de Participación Ciudadana para la elaboración del dictamen de una iniciativa; de la Comisión de Reconstrucción para la elaboración de un dictamen de un punto de acuerdo; de la Comisión de Administración Pública Local para la elaboración de dictámenes de dos iniciativas; de la Comisión de Bienestar Animal para la elaboración de los dictámenes de dos puntos de acuerdo y de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo. Todas conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana una solicitud para ratificar el turno dictado a un punto de acuerdo presentado en la sesión del 20 de marzo, de acuerdo al documento publicado en la Gaceta. Se modificó el turno para que el asunto sea dictaminado por las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Ordenamiento Territorial. Hágase del conocimiento de las Comisiones involucradas.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Diputada Indalí Pardo Cadena envió una solicitud para retirar una iniciativa presentada por ella misma y referida en el documento publicado en Gaceta. Quedó retirada la iniciativa.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados, por medio de los cuales se dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 45 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, uno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, uno de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, uno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, uno del Fideicomiso Educación Garantizada, dos de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y efectos que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el informe de recaudación por concepto de impuesto predial 2021 por alcaldía. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron de la alcaldía Coyoacán dos comunicados mediante: el primero se remite el alcance al cuarto informe trimestral del presupuesto participativo 2020 y 2021, y por medio del segundo remite el primer informe trimestral del presupuesto participativo 2022. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 20 y 51, fueron retirados del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se emite la Ley de Juicio Político de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 30 ha sido retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30 bis y 350 del Código Penal para el Distrito Federal en materia de prisión preventiva por delitos de maltrato, crueldad animal. Se suscribieron seis diputadas y diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal.

VICEPRESIDENCIA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 39 ha sido retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 250 y se adiciona el artículo 250 bis de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



II LEGISLATURA

parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una sección única al capítulo V y una fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 108, ambas a la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de mochila segura. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación, con opinión de la Comisión de la Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del artículo 26 de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México en materia de vivienda popular digna. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Vivienda.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante el grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe en letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del Recinto Legislativo de Donceles, Rosario Ibarra de Piedra. Se suscribió una diputada a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión del Deporte.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión del Deporte.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



A continuación, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Protección a Periodistas y de Derechos Humanos.

También, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de la Medalla al Honor y Mérito de la y el Bombero, suscrita por el Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza de los Cuerpos de Seguridad Pública del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 19 y 22 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 55 y 74, fueron retirados del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley que Regula el Programa de Cumplimiento Legal, Prevención Delictiva y Gestión de Riesgos para las Personas Jurídicas en la Ciudad de México. Se suscribieron el grupo parlamentario de MORENA, la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, y una diputada a la iniciativa. Se instruyó su inserción



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



II LEGISLATURA

íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA y tres diputadas y diputados a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Desarrollo Económico.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 156 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marcela Fuente Castillo, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México en materia de violencia de género. Se suscribieron los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática, la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas y dos diputadas a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 28 fue retirado del orden del día.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021, que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. Para fundamentar el dictamen. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó publíquense los nombres de las y los galardonados en dos diarios de circulación nacional y en el sitio de internet de este Congreso. Remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias continúen y en su caso refuercen las acciones necesarias para la prevención de contagios del virus SARS-COV-2 (COVID-19) en el transporte público que presta servicio en la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

La Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 45 fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al gobernador del Estado de Nuevo León y a la Secretaría de Gobernación federal, en materia de protección y atención a mujeres y niñas víctimas de violencia, suscrita por el Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, las Diputadas Ana Francis López Bayghen Patiño y la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrantes del grupo parlamentario de MORENA. La Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el proponente. Se suscribieron el grupo parlamentario de MORENA, la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, Partido del Trabajo, dos



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



II LEGISLATURA

diputadas al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Ana Francis López Bayghen Patiño, Royfid Torres González, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Gabriela Quiroga Anguiano, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, América Alejandra Rangel Lorenzana, Martha Soledad Ávila Ventura, Víctor Hugo Lobo Román, María Gabriela Salido Magos, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Valentina Valia Batres Guadarrama, solicitaron el uso de la palabra para hablar, a favor, en contra, por hechos, preguntas al orador y moción de ilustración. votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 46, 52, 59, 62 y 64, fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta atenta y respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión a expedir la legislación nacional única en materia procesal civil y familiar, lo anterior en cumplimiento a la resolución del amparo en revisión 265-2020, emitido por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asimismo que en dicho proceso de aprobación de las referidas normas se reserve una facultad legislativa residual para que las legisladoras de las entidades federativas puedan reglamentar de forma específica las cuestiones no desarrolladas o lagunas legales de la legislación única. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías para que remitan a esta soberanía los dictámenes y re dictámenes de los proyectos de presupuesto participativo para las unidades territoriales pertenecientes a sus respectivas demarcaciones, relativos al presupuesto participativo 2022, debidamente documentados, incluyendo sus minutas y las firmas relativas a la garantía de participación detallada de la ciudadanía en estos procesos. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que respetuosamente se solicita al Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones realice y formalice las acciones correspondientes y se imparta cursos de



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



II LEGISLATURA

capacitación en materia de prevención social de las violencias que incluya nociones sobre el papel de la mujer y su derecho a una vida libre de violencia y especialmente una revisión profunda sobre la violencia política de género a todas las personas legisladoras de este Congreso. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado José Fernando Mercado Guaida solicitó la palabra para hablar en contra. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana; para presentar una proposición con punto de acuerdo por la que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México a realizar diversas acciones relativas a la salud de árboles y palmeras de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para garantizar el derecho humano del agua en las diversas colonias de la alcaldía Coyoacán. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría Seguridad Ciudadana y a la Comisión de Derechos Humanos ambas de la Ciudad de México para unificar protocolos de denuncias orientados a privilegiar los derechos humanos de los repartidores por aplicación, enfocándose en prevenir el acoso y la violencia de género, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la persona titular de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, adscrita a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, maestra Dunia Ludlow Deloya y a la persona titular de la alcaldía Álvaro Obregón, maestra Lía Limón García, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones realicen una mesa de trabajo con representantes de la Central Unitaria de trabajadores de la Ciudad de México, a efecto de atender las inquietudes causadas por el retiro del tianguis ubicado en módulo 15 en avenida 5 de mayo número 62 Colonia Merced Gómez, Álvaro Obregón. Se suscribieron cuatro diputadas y diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 42 votos a favor, 0 votos en contra y



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



II LEGISLATURA

0 abstenciones se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para conmemorar la trayectoria educativa del Tecnológico Nacional de México, así como los XIII años de los institutos Tecnológicos de Iztapalapa II y III y los XIV años del Instituto Tecnológico Iztapalapa I. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Villagrán Villasana; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México emita un acuerdo para la realización de una sesión solemne el próximo martes 3 de mayo de la tragedia de la Línea 12 del Metro, suscrita por la diputada Ana Villagrán Villasana, a nombre propio y del diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación nominal con 19 votos a favor, 30 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA; para presentar una propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las y los 66 diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México, para que se conduzcan con veracidad respecto a los hechos que incluyen en sus puntos de acuerdo y en sus diversas actividades legislativas. Se suscribió la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas y dos diputadas al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Secretario de la Contraloría de la Ciudad de México, licenciado Juan José Serrano Mendoza, lleve a cabo las investigaciones pertinentes respecto a la injerencia del Director de Relaciones Institucionales, Rafael Pérez Laurrabaquio, en el proceso para que la elección de la autoridad representativa del pueblo de San Miguel Topilejo. La Diputada Xóchitl Bravo Espinosa solicitó una modificación al punto misma que no fue aceptada por el proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Carlos Hernández Mirón, María Guadalupe Morales Rubio, Luis Alberto Chávez García, Xóchitl Bravo Espinosa, Daniela Gicela Álvarez Camacho, María Guadalupe Chávez Contreras, José Fernando Mercado Guaida, Aníbal Alexandro Cañez



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2022



II LEGISLATURA

Morales, Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra y preguntas al orador. Enseguida, la Presidencia solicitó en votación económica si el asunto estaba suficientemente discutido. En votación nominal con 20 votos a favor, 28 votos en contra y 0 abstenciones no se aprobó el punto de acuerdo.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación económica si se continuaba con la sesión en virtud de que eran más de las 17:00 horas. No se autorizó continuar con la sesión, siendo las diecisiete horas con diez minutos la Presidencia levantó la sesión y cito para la sesión que tendrá lugar el día jueves 28 de abril del 2022 a las 9:00 horas.